

ANEXO

OBJETIVO

Brindar apoyo académico en clases regulares, de consulta y otras actividades formativas a los y las estudiantes de la Tecnicatura en Desarrollo de Software de la extensión áulica en Villa el Libertador del Instituto Técnico Superior Córdoba.

PERFIL

Ser alumno/a de las carreras de Computación de la FAMAF, tener al menos tres materias aprobadas y otras dos regularizadas, dos de éstas deben ser en el área. Además, se requiere tener predisposición al trabajo en equipo, con pares de diversa formación académica y cultural, y disponibilidad horaria para reuniones mensuales de coordinación y planificación. Se dará prioridad a estudiantes con mayor formación académica y que hayan participado en proyectos y actividades similares y trayectoria en experiencias de extensión en escuelas secundarias.

En caso de que el/la candidato/a haya participado en una convocatoria anterior deberá tener los informes al día.

Docentes responsables: Araceli Acosta y Matías Bordone.

Duración de la participación: desde junio hasta noviembre de 2025.

Dedicación: 15 horas semanales

Estipendio (Beca estímulo): PESOS CUARENTA MIL (\$40.000).

COMISIÓN EVALUADORA

Titulares: Araceli Acosta, Ernesto Gallo y Matias Bordone.

Suplente: Javier Blanco, Iris Dipierri y Mallku Soldevila

Esta Comisión deberá entregar su dictamen el 30 de mayo de 2024 en la Secretaría de Extensión.

Paridad de género: Se elaborarán dos órdenes de mérito considerando el género. Los puestos se cubrirán de manera intercalada. En caso de agotarse una lista se completará con la lista restante.

LUGAR DE TRABAJO

Instituto Técnico Superior Córdoba Extensión Áulica Villa el Libertador. Las ayudantías se implementarán semanalmente de manera presencial. Podrán también realizarse actividades virtuales de acuerdo a las necesidades de latecnicatura, con autorización de la docente responsable.